

# CENSO DE PERROS EN LA LOCALIDAD.

según la Ordenanza  
Reguladora de la  
tenencia de animales.

## ¿Dónde censarlo?

Secretaría del Ayuntamiento.

## ¿Cuándo?

Todos los miércoles,  
en horario de mañana.

Del 17 de agosto al 31 de octubre  
de 2020.

## ¿Qué documentación se necesita?

\*DNI del propietario.

\*Documento de identificación del  
animal.



**NO SIRVE DE  
NADA DECIR:  
¡EL MÍO NO!**

*¿estás seguro?*

...

*¿estás segura?*



Ayuntamiento de  
PERALTILLA



MASCOTAS  
EN  
PERALTILLA

CAMPAÑA CONTRA EL ABANDONO DE  
LAS CACAS EN LA VÍA PÚBLICA,  
PARQUES, PLAZAS Y CAMINOS  
ADYACENTES AL PUEBLO.



ES RESPONSABILIDAD DE TODOS  
Y DE TODAS.

El objetivo de esta campaña es concienciar a aquellas personas que tienen perros en sus casas. Tener una mascota es un acto de responsabilidad. Mantener una actitud cívica es pensar en los demás y no dejar en el suelo las cacas de los perros, que a todos nos molestan.

Estos excrementos caninos abandonados en las calles son, entre otros, uno de los principales problemas de limpieza e higiene de nuestro municipio, siendo este, no sólo un problema visual u olfativo, sino también un tema de Salud Pública, donde el principal grupo de riesgo son los niños y las niñas.

LOS EXCREMENTOS DE  
NUESTRAS MASCOTAS  
PUEDEN CREAR DIVERSOS  
PROBLEMAS:

### **SANITARIOS**

Pueden contagiar enfermedades a las personas y a otras mascotas.

### **ESTÉTICOS**

Dan mala imagen de nuestro pueblo y de las personas que lo habitamos.

### **SEGURIDAD**

Pueden provocar resbalones y caídas.

## **SI PASEAS POR LAS CALLES CON TU PERRO:**

- LLEVA SIEMPRE UNA BOLSA PARA RECOGER LAS CACAS DE TU MASCOTA, TANTO EN EL CASCO URBANO COMO EN LOS CAMINOS ADYACENTES.
- LIMPIA LOS PIPÍS DE TU MASCOTA.
- PASEA A TU PERRO CON CORREA Y LLÉVALO CON BOZAL , EN CASO QUE SEA NECESARIO.
- CENSA TU PERRO EN EL AYUNTAMIENTO.
- PROHIBIDO DEJAR LOS PERROS SUELTOS EN EL PARQUE, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. NO SON ESPACIOS PARA EL OCIO DE TU MASCOTA.